

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por mes. 1'50 Pts.
Por trimestre. 5 »
Por semestre y Extranjero, id. 15 »

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

—GERONA— VIERNES 6 DE MAYO DE 1898—

NUM. 100

Sección religiosa

Mañana.

San Estanislao

Cuarenta Horas

Iglesia de las Beatas

ALREDEDOR DEL COMBATE

Es poco cuanto se diga con respecto a la enorme desproporción entre las dos escuadras, la española y la americana, que combatieron hace poco en Manila, donde tan buenos servicios hubieran podido prestar dos torpederos, no había ninguno. Tampoco había haber torpedos, ó faltaban cuantos menos los elementos indispensables para utilizarlos. A pesar de la confianza con que aún no hace cinco días, con el señor ministro de Marina, en una sesión del Congreso, á los restos de nuestro compañero «El Impar-

Obediendo visiblemente al intento de excusar ó desviar responsabilidades, decía anteayer un ministro de la Corona, que la superioridad numérica del enemigo no había podido preverse, porqué data de fecha muy cercana la concentración de la escuadra mandada por el comodoro Dewey. Has poco ha los americanos no tenían en los mares del extremo Oriente más que tres ó cuatro cruceros.

A cuantos estén en condiciones de apreciar la valía de los barcos de combate parecerá la explicación insuficiente y hasta pueril. Con esos tres ó cuatro cruceros, lo mismo que con los ocho cruceros que tomaron parte en el combate de anteayer, habría sido siempre el efecto la superioridad de fuerzas del enemigo. No está la cuestión en el número, sino en la calidad de los buques.

El «Boston» y el «Olimpia», y aun cualquiera de ellos sólo, podría afrontar el combate con una flota cuyo material valiese más que el de la confiada alianza de nuestros marinos. Sin cañones de gran calibre, sin protección, no poder igualar tampoco al enemigo en la velocidad, de nada sirve la ventaja puramente numérica. Entre cuatro hombres armados de pistolas y uno armado de Mauser, peleando á larga distancia, no es dudoso por quién se inclinaría la victoria.

Seguros estamos de que el mismo general Montojo, y con él toda la brillante oficialidad de nuestra escuadra, abrigó un momento siquiera la esperanza del triunfo. Hasta tenemos motivos para creer que reiteradamente advertió al gobierno de la insuficiencia de

sus fuerzas y sus recursos, y que de un modo muy claro reiteró estas advertencias en los últimos días, ya declarada la guerra.

De las regiones donde la baulmbe de los cortesanos políticos recoge el pensamiento y la inspiración de los hombres de gobierno, empiezan á salir ahora ecos de murmuración contra el comandante de la escuadra destruída, más aún que derrotada, en aguas de Cavite.

Por justicia y por honor de las armas españolas hay que atajar desde un principio esas habilidades, oponiéndose á que la pública censura haga presa hoy en los jefes de la Marina, á caso mañana en los del Ejército, cada vez que convenga atribuir á deficiencias de inferiores los efectos del abandono y la imprevisión de arriba.

Lo indefendible

Un comandante general, enseñándome las poderosas baterías que entonces se estaban construyendo en la plaza de Ceuta, me lo refirió.

Hace pocos años no existían más que viejos muros inútiles, aunque no tan viejos cañones.

En este estado visitó nuestra plaza el gobernador de Gibraltar. Creo que se llamaba lord Napier.

Al despedirlo y preguntarle sus impresiones, contestó lo siguiente:

—Declaro que el soldado español es el más heroico del mundo.

—¿Por qué, mi general?

—Porque jura defender lo indefendible.

¡Lo jura, y jura en vano!

Zaragoza no tenía defensas.

Sus muros eran tapias; su posición enteramente dominable; sus soldados, excepto unos pocos, labradores con equipo de alpargatas, marinetas y cacherylo, á quienes los sitiadores les decían:

—Rendíos y os vestiremos.

Sus artilleros, mujeres; sus armas pocas, el fusil, la escopeta y el trabuco; sus municiones de boca y guerra, muy tasadas; su escudo, el corazón, armaduras de los almogávares; su fortaleza, no rendirse sin rendir la vida.

Gerona, aún siendo plaza militar, tampoco era defendible.

Alvarez, el insigne general, había prestado el juramento á que aludió lord Napier.

Lo indefendible se defendió hasta perecer.

Todos cumplieron la orden del caudillo defensor.

—¿A dónde me retiro?

—¡Al cementerio!

El Parque, en nuestro Dos de Mayo, las calles de Madrid, militarmente ocupado por

Murá, tampo eran defendibles, y los indefensos tomaron heroicamente la ofensiva.

Tampoco, según las investigaciones de los sabios, es defendible este suelo que tan hermoso nos parece, y sobre el que resulta inexplicable que vivamos los que vivimos y que vivieran los que vivieron.

¡Y sobre un suelo que no da para vivir, se sustenta una raza que siglo tras siglo lucha con la naturaleza sin rendirse, viviendo constantemente en epopeya!

Será una ley, será una condición ineludible que el destino nos impone, la de luchar siempre y luchar en perdurable desventaja.

Nos asaltó una guerra, la de Cuba, y por la condición del enemigo y por la proximidad del pueblo acaudalado que lo nutría de recurso, nos dijeron desde muchas partes que nuestra posición en las Antillas ya no se podía defender.

Y allí fueron cientos de miles de pesetas, pertrechos y reformas; la espada de la guerra y el autonómico ramo de oliva de la paz.

Nos asaltó otra guerra, la de Filipinas; y allí fue el empuje nacional con abundancia de recursos.

Nos asaltó otra guerra, la actual, demostrando que las otras no fueron bastantes á rendirnos, y lo «indefendible» de lord Napier, volvió á surgir en forma de «ultimatum».

Y rotas las hostilidades, en nuestro punto flaco, en la bahía de Manila, entran con sus poderosos medios ofensivos y defensivos el «Boston», el «Condor», el «Olimpia», el «Petrel», el «Raleigh», el «Machias»; les hacen frente los desguarnecidos de protección y de artillería de alcance «Reina Cristina», «Castilla», «Don Juan de Austria», el «Ulloa», el «Isla de Luzón», el «Isla de Cuba», y gloriosamente se hunden.

¿Que fué eso?

Lo de siempre.

La eterna epopeya de la raza.

¡Lo indefendible, defendido á la española!

Rafael Salillas.

Sitios de Manila

Desde el año 1571 en que Legazpi tomó solemne posesión de Manila como capital del archipiélago, ha sufrido aquella ciudad los siguientes sitios:

1573.—Poco después de la muerte de Legazpi, siendo gobernador Guido de Lavezaris, el famoso pirata chino Li Ma-Hong proyecta apoderarse de Manila y envía primero contra ella á su lugarteniente Sioco: rechazado éste, acude Li Ma-Hong en persona, y logra apoderarse de la ciudad, pero la guarnición, refugiada en la fortaleza, le rechaza, y, haciendo una salida, le derrota, obligándole á reembarcarse con pérdida de 200 hombres, distinguiéndose notablemente en estos sucesos Juan de Salcedo, llamado el Hernán Cortés de Filipinas.

1603.—Los chinos, habitantes en Manila, conspiran contra la soberanía de España, se reúnen fuera de la ciudad y la ponen sitio por la parte de tierra, siendo rechazados por el gobernador don Pedro Bravo de Acuña, el cual les causó 23.000 bajas, siendo los pocos que quedaren con vida echados á galeras.

1609.—Gobernando don Juan de Silva bloquean los holandeses á Manila.

De los cinco buques que componían su escuadra tres fueron echados á pique, retirándose los otros dos. Alcanzados de nuevo en Playa-Honda (Zambales), fueron completamente derrotados.

1762.—El 18 de septiembre, siendo Gobernador interino el débil é irresoluto americano don Manuel Antonio Rojo, arzobispo de Manila, el cual ignoraba la ruptura de hostilidades entre España é Inglaterra, se presentan frente á la capital del archipiélago 16 navios ingleses con 7.000 hombres, desembarcando éstos, la noche del 23 al mando del general Draper, y sitiando la ciudad, defendida tan sólo por 300 soldados.

Después de disparar 6.000 bombas y 30.000 balas, Draper y el almirante Cornik intimaron la rendición, negándose á ella el célebre don Simón de Anda, reconocido por jefe por los soldados y por los frailes al ver la flojedad de ánimo del Gobernador Rojo.

Por la traición de los jefes Foller, franceses, y Arendaim, norteamericano, que se pusieron al servicio de los ingleses, éstos se apoderaron de la ciudad.

Don Simón de Anda que se escapó en un esquife tripulado por cuatro indios, predicó la «guerra santa»; formó un ejército de naturales, y ayudado por éstos, puso á su vez sitio á Manila, con tales alientos, que ésta iba á rendirse en 1764, cuando se firmó la paz entre España é Inglaterra, entrando en Manila Anda en marzo de dicho año, siendo recibido con delirante entusiasmo, y confirmado después por el Gobierno de Madrid en el cargo de gobernador general de Filipinas.

Este doble sitio fué el último sufrido por la capital del archipiélago.

Servicio militar obligatorio

Se presentó en el Congreso el día 26 de Abril la siguiente proposición de ley:

La ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 21 de octubre de 1896, será modificada en la forma que expresan los artículos siguientes:

Artículo primero. El artículo sexto de la ley será modificado, suprimiendo el párrafo correspondiente «á los que se redimen á metálico», entre los diferentes individuos que constituyen la cuarta situación de «reclutas en depósito ó condicionales».

Art. segundo. El párrafo primero del artículo 27, sufrirá la alteración siguiente:

«Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

Primero. Todos los mozos que sin llegar á veintiun años hayan cumplido veinte desde el 1.º de enero al 31 de diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.»

Art. tercero. Los artículos 28 y siguientes se entenderán también modificados con el aumento de un año de edad para los efectos de la declaración de soldados y alistamiento de los mozos en sus respectivos ayuntamientos.

Art. cuarto. El artículo 31 referente á los mozos que no se hicieran inscribir en los alistamientos, será modificado, suprimiendo de su párrafo primero la frase «cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que se aleguen», y adicionándole con las siguientes:

«A los mozos que aleguen alguna de las excepciones de la ley, se les eximirá de la obligación de servir en Ultramar.»

A los que optaran á los beneficios de la exención temporal en tiempo de paz, se les exigirá el pago del triple de la cantidad establecida para los demás reclutas sorteados.

Art. quinto. El art. 172 quedará modificado en la siguiente forma:

«Siendo obligatorio para todos los españoles el servicio militar, con arreglo á lo preceptuado en el artículo tercero de la Constitución de la Monarquía y en el primero de la presente ley, queda suprimida la reedición á metálico.»

El abono de 1.000 pesetas para todos los mozos que las ingresen en caja antes del sorteo, el de 2.000 para los sorteados que deban prestar servicio en la península, y el de 2.500 para los que hubiera correspondiendo servir en Ultramar, y permanezcan en España, les dará opción en tiempo de paz á los siguientes beneficios:

Primero. Podrán elegir el batallón ó el regimiento del arma en que deseen servir, siempre que el número de solicitantes no exceda de la quinta parte del contingente asignado á los referidos cuerpos.

Segundo. A los seis meses de servicio activo los reclutas que pertenezcan á los institutos de á pie, y á los ocho los que sirvan en los montados, podrán pasar á la tercera situación de reserva activa ó con licencia si á juicio de sus jefes han completado su instrucción militar.

Tercera. Los reclutas que por su buen comportamiento sean acreedores á esta gracia, podrán ser dispensados por sus superiores de la obligación de pernoctar en los cuarteles.

Artículo sexto. Ningun recluta podrá ser nombrado asistente, ordenanza ni escribiente durante los seis primeros meses del servicio, que habrán de prestar precisamente en filas, en calidad de soldados y sin ser excluidos de ningún servicio de armas.

El tiempo que estuviesen dados de baja por enfermedades, licencia ú otras causas, no será de abono para los efectos de la permanencia en filas ni para los de su pase á la tercera situación.

Artículo séptimo. En tiempo de guerra, cuando ocurran circunstancias excepcionales, ó cuando el ministro del ramo lo disponga para realizar maniobras de instrucción, podrán ser llamados al servicio activo los indicados soldados en las mismas condiciones que todos los demás, y sin opción a que se les devuelvan las cantidades ingresadas en el Tesoro.

Artículo octavo. La palabra «reedición», contenida en el artículo 173 y siguiente de la ley, se entenderá que se refiere á la exención temporal del servicio en tiempo de paz.

Artículo noveno. Quedan derogados los artículos de la ley de 21 de Octubre de

1896 y todas las demás disposiciones dictadas sobre reclutamiento y reemplazo del ejército que se opongan á la presente ley.

Disposición transitoria

Para la aplicación de esta ley en el presente año, se dictarán las oportunas instrucciones por los ministros de la Gobernación y de la Guerra, prorrogando por el tiempo prudencial que el gobierno considere necesario, la permanencia en las filas de los soldados procedentes de los últimos reemplazos, ó llamando al servicio activo á los que constituyen la tercera y cuarta situación de reserva activa ó con licencia y de recluta de depósito ó condicionales, con arreglo á lo determinado en el artículo 131 de la ley.

Palacio del Congreso, 26 de abril de 1898.—**El marqués de Cabriñana.**

POR LAPATRIA

El director del Colegio del Santo Angel de la Guarda, de Madrid, D. Diego Suarez y Gimenez inició entre sus alumnos una suscripción patriótica que dio por resultado la cantidad de 2.749 pesetas, entregadas por el Sr. Suarez al Director del Instituto del Cardenal Cisneros.

En el teatro de Pamplona, la sociedad de conciertos de Santa Cecilia y el Orfeon Pampiones, han dado una función patriótica en la que se recaudaron más de nueve mil pesetas para la suscripción nacional.

El Ayuntamiento de Gerona contribuye á la patriótica suscripción con 5.000 pesetas.

La sociedad La Gran Peña, de Madrid contribuye con 25.000 pesetas á la suscripción nacional.

El súbdito portugués D. Alvaro V. de Sousa ha enviado al alcalde de Madrid 500 pesetas con destino á la suscripción nacional.

Todos los empleados de la Compañía Arrendataria en Bilbao y los expendedores de tabaco de la misma villa, han acordado concurrir á la suscripción nacional con un día de haber é ingresos, respectivamente.

Igual donativo harán los empleados de los talleres del Nervión, de la invicta villa.

Enterado «Guerrita» de que el empresario de Sevilla ha exigido 5.000 pesetas por el arriendo de la plaza para la corrida patriótica, dijo que se hubiera negado á tomar.

Y hubiera hecho muy bien el afamado torero, quien, como todos sus compañeros, debe ponerse de acuerdo para que no tenga repetición el caso mencionado.

Es sensible que los toreros salgan á exponer su vida sin ganar nada, mientras cobran empresarios, conocedores de ganaderías, etc.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado un Real orden, dando las gracias á los alumnos de la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona por el noble ofrecimiento que han hecho al Gobierno de prestar sus servicios, si las necesidades de la guerra lo exigieran.

En esta Real orden se acepta el ofrecimiento para en su día, manifestando la satisfacción con que S. M. se ha informado de la patriótica actitud de los citados alumnos.

Noticias de la guerra

Madrid 5.

Desde Cayo Hueso han telegrafiado a Londres diciendo que la escuadra yankee marcha a todo vapor hacia Puerto Rico, con el objeto de apoderarse de los depósitos de carbón que allí existen, y al mismo tiempo privar a la escuadra española que tome aquella isla como base de sus operaciones.

—La prensa de la Habana publica algunos comunicados de los pasajeros que iban en el «Argonauta», en los cuales declaran que los yankees asaltaron las cabinas del buque y rompiendo los equipajes robaron cuanto dinero y alhajas les vino á las manos. Una señora portuguesa dice que le fueron arrancados los pendientes de las orejas. Este vergonzoso saqueo duró hasta la llegada de un crucero inglés.

—Con referencia á noticias de Cayo Hueso, dícese que el cañonero yankee «Wilmington» ha destruido una fortificación inmediata a Cojima, en la Costa de Cuba.

—El correo «Alfonso XIII» ha llegado á Puerto Rico, sin la menor novedad, y dícese que allí espera órdenes.

—Algunos viejos marinos opinan que sería conveniente, en las presentes circunstancias, enviar a Filipinas en seguida una fuerte escuadra. Lo que no dicen es cómo podría disponerse de esa escuadra sin desatender otras obligaciones que la estrategia de la campaña considera principalísimas.

—Los buques «Iowa, Indiana, Martlehead, Cincinnati, Monterey, Puritan y Detroit» zarparon, según dicen de Nueva York, con rumbo desconocido; pero con sus catocer carboneras replatas de carbón, lo cual indica que el viaje será largo.

El comodoro Sidley, mandando el «Texas, Massachusetts, Brooklyn y Neu-Orleans», navega al encuentro de los cruceros «Columbia y Minneapolis», al objeto de unirse con ellos y tomar una potente escuadra.

Los grandes buques «Saint Louis, Montgomery, Nenvak y Saind Paul», cruzan el Atlántico.

—Circula con mucha insistencia el rumor respecto al probable propósito de los norteamericanos de atacar primero á Puerto Rico y luchar después con la escuadra española.

—En Washington hay gran ansiedad por conocer las noticias de Manila y sobre todo por la tardanza en telegrafiar del comodoro Dewey.

Otros en cambio afirman que ha telegrafiado ya, habiéndose recibido un despacho cifrado que necesitará algún tiempo para ser traducido.

Mr. Mac-Kinley, con este motivo se muestra impresionadísimo, creyéndose que la escuadra yankee de Filipinas ha agotado sus municiones.

Dicen unos terceros que el gobierno americano opina que la bandera yankee ondea en Filipinas.

De estas vaguedades lo más seguro es que el gobierno yanqui no ha recibido hace días noticias de Dewey, y este indicio no puede ser malo para los españoles.

Crónica

Nos duele muchísimo tener que bajar hasta el diario de las Ballesterías en las presentes dolorosísimas circunstancias en que se halla la patria. Pero no hay más remedio: su lenguaje soez, sus mordeduras de víbora

pisoteada, sus palabrotas de mujerzuela que en los aceites baratos busca colores y frescuras vendidos en el arroyo, nos recuerdan que no son sólo los yankees de allá los que debben llamar nuestra atención, y volvemos los ojos hacia esa charca inmundada en que hezan y gruñen los que de la política han hecho un *modus vivendi* y han convertido la pluma en arma de soldado mercenario.

Hemos dicho que no hay delegados que tuerzan voluntades en el distrito de Torroella, y desafiámos al imbécil del diario á que pruebe sus afirmaciones, incluso la de que haya llegado el señor Aldrich para no sabemos que manejos que el concejal frustrado teme, juzgando á los demás por sí mismo.

El señor Aldrich continúa en la Corte, tan fresco y tan campante como siempre y riéndose mucho de las idas y venidas, de las vueltas y revueltas en que se agitan sus impotentes adversarios.

En cuanto á los males que dices que produjeron los liberales que hoy mandan en la provincia, y á las maldiciones que aseguras, pobre diablo, que han de caer sobre los nuestros, debemos decirte, á guisa de contestación, que si no concretas hechos y nombres, habremos de tenerte, es decir, habremos de seguir teniéndote por un polemista de baratillo y tan estúpido que te figuras que hay alguien que pueda creer lo que afirmas, sin que lo demuestres.

Vengan hechos, vengan nombres.

¿Quiénes son los injustamente perjudicados?

Por lo demás... apúntate tres, y ten cuenta que sientan muy mal los arrestos de un hombre en la palabrota que se escupe.

Eso debe quedar para las mujeres de bajo precio.

El día 20 del corriente celebrará la villa de Verges una de sus ferias de ganado caballar, mular, bovino, lanar y de cerda, así como también de volatería, huevos y hortaliza, además de artículos de manufacturas, juguetes y quincalla.

Con el fin de favorecer la concurrencia á dicha feria, el día 20 de mayo se dará paso franco en las barcas de aquella villa á todas las personas que vayan á ella á pie ó con carruajes y caballerías, hasta medio día y regreso á la tarde.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana á San Feliu de Guixols la notable compañía cómico-dramática que dirige el aplaudido primer actor don Enrique Borrás.

Unos 80 ó 90 estudiantes de todas las facultades y escuelas especiales se reunieron ayer en Barcelona, habiendo acordado dirigir los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo ministros.—Estudiantes oficiales y libres Barcelona, vista suspensiones clases durante curso, anticipación época exámenes, impresiones guerra que entorpecen debida preparación, ruegan aprobación asignaturas Real orden.—«La Comisión»

A los demás centros docentes de la Península se ha expedido el siguiente telegrama:

Estudiantes Barcelona piden Gobierno apruebe asignaturas Real orden. Solicitan vuestra adhesión inmediata.—«La Comisión»

En el gobierno civil se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«El Congreso ha aprobado la prohibición de exportación de cereales y harinas, y el ministro de Hacienda ha telegrafiado en el acto á todas las Aduanas para que desde hoy mismo se entienda acordada dicha prohibición».

La sociedad «Entre Catalanista de Gerona y su comarca» tiene establecido su domicilio desde 1.º del actual, en la Rambla de la Libertad n.º 31 piso 2.º

La empresa de la plaza de toros anuncia para el domingo próximo, ocho de los corrientes, un espectáculo de gran atracción en beneficio del representante de la compañía acrobática «Poyer», don Francisco Pé-

Se representará el drama mímico histórico estrenado con éxito extraordinario en el Circo Barcelonés «Los cazadores de Giza.»

Los siguientes soldados que á continuación se expresan, han sido destinados al regimiento de Guipuzcoa, que guarnece esta plaza:

Jaimo Rovira Vilanova y José Arniches Ventura, de Estañoí.

Al regimiento de Asia han sido destinados José Vide Renol, de Sebrera y Jaime Solá, de San Esteban de Bas.

Ayer se aseguraba en Barcelona que hoy sería declarada aquella provincia en estado de sitio.

Hace algunos días se halla enfermo de algún cuidado en Barcelona, nuestro buen amigo el conocido hacendado, hijo de esta ciudad, D. Narciso de Ciurana Viader y de Jordans, y, á petición suya, el martes último le fué administrado el Santo Viático, con gran solemnidad y con la pompa que acostumbra, llevándose á S. D. M. bajo Palio con acompañamiento de ocho achas, habiendo sido en buen número los fieles que asistieron á tan religioso acto.

Deseamos muy de veras un pronto restablecimiento al enfermo.

La dotación de guerra señalada por ahora á los trasatlánticos, se compondrá del comandante, un oficial, un teniente de Infantería de Marina, un sargento, tres cabos, una corneta, 24 soldados, ocho marineros y un contramaestre.

Los vinos y alcoholes han experimentado una alza violenta en los mercados de la provincia de Lérida.

Ayer, á las tres y media de la tarde, se celebró la ceremonia de la inauguración oficial de la FERIA-CONCURSO-AGRICOLA, en Barcelona.

Hizo los honores á los delegados de la Reina y de la infanta Isabel, una compañía del regimiento de Almansa con bandera y música.

En el centro del Museo de Reproducciones se había levantado un estrado, en él tomó asiento el alcalde de Barcelona, señor Giera, en representación de la Reina, quien presidió el acto, teniendo á su derecha al señor Bayle del Real Patrimonio, delegado de la infanta Isabel, y al obispo de la diócesis. A su izquierda se sentaron el capitán general señor conde de Caspe, el gobernador civil señor Larroca y el teniente de alcalde señor Amat Sormani, que presidía la corporación municipal.

Los demás asientos los ocuparon los individuos del ayuntamiento, representantes del cabildo, cuerpo consular y comisiones de sociedades y corporaciones invitadas al acto, ocupando asimismo gran número de sillas, que había en el salón, distinguida concurrencia.

Después de declarada abierta la sesión y de haber leído el secretario del ayuntamiento señor Gomez del Castillo, los acuerdos de la corporación municipal, el Secretario del Comité ejecutivo, don Martin Lorenza Coria, dió lectura á una memoria, en la que se detallan todos los trabajos realiza-

dos para conseguir que la FERIA-CONCURSO respondiese por su importancia, al nombre de Barcelona y á la indudable importancia que en si tienen estos certámenes por su caracter patriótico, siendo aplaudido por la concurrencia.

El señor Amat Sormani, pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

A continuación el señor Giera declaró en nombre de la Reina inaugurada oficialmente la FERIA-CONCURSO-AGRICOLA.

Terminada la ceremonia, las autoridades é individuos salieron del salon, recorriendo los jardines y visitando el gran número de instalaciones que hay ya concluidas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 18 de abril y cumplidos todos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896, se ha señalado el día 8 del próximo mes de Junio á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de nueva construcción de la carretera de tercer orden de Hostalrich á Tossa, sección de Blanes á Tossa, provincia de Gerona, cuyo presupuesto de contrata es de 425.776 pesetas 27 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de esta provincia.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha, hasta el tres de Junio próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Existiendo vacante la plaza de Cabo de mar de puerto de 2.ª clase, con destino á Palamos, los cabos de mar de 1.ª y 2.ª clase licenciados que reúnan los requisitos prevenidos en el artículo 4.º del Reglamento de 1.º de Enero de 1885 y deseen ocuparla, elevarán sus solicitudes dirigidas al Excelentísimo Sr. Capitán general del Depósito de Cartagena, dentro del término de treinta días, contados desde hoy.

Insecticida vegetal

—Destrucción infalible—

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, iglesias, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

POSADA DE PEDRO MONTAÑA

Frente a la Audiencia de esta ciudad

Cosas del día

Los francos siguen subiendo y su valor aumentando; conque, padres de la patria, tened valor y sed francos.

Hay partidas que se lanzan y partidos que se agitan, cuando no debiera haber ni partidos ni partidas.

Un Pio el ministerio tiene, muy señor mío, y hoy ya los españoles tenemos otro epio

Discursos son discursos, frases son frases, palabras de ministros no cree ya nadie.

Felipe Pérez y González.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA. 10 MAÑANA

◆ Cambios del día 6 Mayo de 1898 ◆

Interior	42'50	Alfonso	38'00
Exterior	61'75	Isabel	42'50
Cubas 86	55'25	Onzas	38'40
> 90	44'00	Oro de 4 ds.	39'00
Nortes	19'15	Oro > 2 y 1 ds.	36'00

Giros

Paris vista 108'00 || Londres vista 52'75

CUPONES

Vencimiento primero abril próximo

Cubas 1886 y 90.	39'00
Exterior.	38'00
Interior y Amortizable.	2'00

BOLSIN DE MADRID

Fin de mes	00'00	Londres	00'00
------------	-------	---------	-------

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 6.

Si antes no ocurre un acontecimiento extraordinario, el gobierno se reunirá en Consejo el próximo domingo.

En los círculos políticos se atribuye mucha importancia á este Consejo, pues la opinión general es que seguramente se planteará la crisis, no pudiéndose precisar que alcance tendrá.

Políticos que están al tanto de los secretos del gobierno, niegan que puedan surgir dificultades y mucho menos que se declare en crisis el gabinete.

De esta opinión no participan los no ministeriales. Estos aseguran que la crisis es inevitable, y con tal motivo se habla de un gobierno nacional, de una situación Silvela ó de otra Martínez Campos-Silvela.

También han sonado los nombres de los señores Montero Rios y Gama-zo pero con menos fuerza que los anteriores.

—Con referencia á telegramas comunicados por una agencia, se dice que los fuertes de Manila causaron, durante el bombardeo, grandes bajas al enemigo y que además fueron destruidos por las baterías de la misma plaza dos de los buques que la atacaban.

Estas noticias carecen hasta ahora de confirmación y sólo las transmito por haber circulado con insistencia.

—Se ha recibido en Madrid un telegrama de Washington en el que se dice que el presidente Mac Kinley sintióse indispuerto.

Supónese en Washington, según el despacho de referencia, que la indisposición del presidente ha sido muy motivada por una intoxicación, llevada alca-

be por algún agente pagado por el gobierno de España.

—Ha sido comentado un artículo en enérgicos tonos que anoche publicó el *Heraldo*.

Dice el artículo que la crisis industrial y agrícola que se cierne sobre España debe ocupar seriamente la atención de los gobernantes.

—Un telegrama de Washington dice que el almirante de la escuadra norteamericana que se halla en Manila, ha pedido refuerzos y un buque hospital para albergar los heridos que han resultado en el combate de Cavite.

En el mismo telegrama dicese que á la escuadra yanqui se le inutilizaron dos buques, quedando inservibles del todo para la navegación y para combatir.

—El general Weyler ha dicho en el Salón de Conferencias del Congreso que su creencia para decir que la guerra de Cuba acabaría en Marzo se fundaba en noticias y confidencias de buen origen.

Además, dice que la base principal de esta opinión que sustentó con entereza, se hallaba en cartas que Estrada Palma dirigió á Calixto García y á Máximo Gómez, en las cuales les manifestaba que carecía en absoluto de medios y recursos para continuar la guerra.

El contenido de estas cartas, ha dicho también el general Weyler, comenzó á confirmarse por la carencia de municiones y el descontento y la desorganización en el campo rebelde.

ÚLTIMA HORA

La intervención
Barcelona, 2'40 tarde.

Es creencia general según diversos despachos telegráficos recibidos de Berlín, Londres y París la pronta intervención de las potencias para que termine cuanto antes la guerra hispano-americana.

Asegúrase que la Rusia é Italia con forme á los deseos en tal sentido expuestos por los gobiernos inglés, alemán y francés. —*Roldós.*

Oposición
Barcelona, 3 tarde.

Se ha recibido un telegrama asegurando que el gobierno de Inglaterra se opone decididamente á que el de los Estados Unidos lleve á cabo su propósito de anexionarse la isla de Puerto Rico. —*Roldós.*

Sin noticias
Barcelona, 4 10 tarde.

A la hora en que envió á la central de telegrafos este último despacho, no se ha recibido ninguna noticia de importancia sobre la guerra. —*Roldós.*

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

Teatro Principal
Función para mañana
Se pondrá en escena la tragedia en tres actos y en prosa
Julieta y Romeo
y la comedia en dos actos y en prosa
Zaragueta
A las 9 en punto.

1.º DE MAYO DE 1898

Exposición Universal de Jerusalem

Ciencias generales, industria y agricultura

Sub-delegado en la provincia de Gerona **D. Eduardo Fabre, calle de Gerona 7, Figueras**, nombrado por el Comité organizador de la Exposición Universal de Jerusalem.

Los que desean tomar parte en dicho Certámen pueden dirigirse á la Sub delegación de Figueras que la facilitará á los expositores cuantos datos é informes seannecesarios.

Sub-delegación: calle de Gerona, 7, Figueras.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MEDICA
JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, cloro... (dolores páudica) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de eréctos sorprendentes en las convalecencias. frasco 12 reales

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatisia, etc., debilidades activas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. es á gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer. frasco 12 reales

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. precio 8 reales

VINO IODO TANICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales.

PASTILLAS «GIMBERNAT» Coe-boro-sódicas á la Cocana.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Condé del Asalto, 14.—Barcelona

Detallien todas las Farmacias.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CÁRLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30.—BARCELONA, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—GERONA, Dr. Pérez Xifrá y principales farmacias.

MARQUETERIA Y CALADOS

Máquinas, sierras, dibujos, maderas y útiles para la confección de los objetos; accesorios para la montura y toda clase de adornos.—Fábrica de muebles rústicos y de bambú.—Catálogo ilustrado de marqueteria, el más importante hasta el día, á 30 céntimos.

A. MIRANDA

(Sucesor de A. Giriquian y J. Solar.)

Plaza de Santa Ana, 4, Barcelona

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores

precios baratísimos, al contado y á plazos

COMPLETO REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA

CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Escalas: CÉLEBRES BAILES PARA PIANO

Juan Ayne Fernando VII, 51-53 y calle del Call 22 Barcelona

En la administración de este periódico se admiten escaque las de delación, hasta las 6 t.

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO

FOR LAS

Gotas-Madres Sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, asma, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 ptas.

Droguería y Farmacia del Dr. Pérez, Abeuradors, 2 y 4



La Suecia



FÁBRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

En nogal, caoba, haya, etcétera.

Construcción sólida y elegante

en sillarías tapizadas, camas, mesas, buffets, armarios-luna, cómodas y lavabos, hay buen surtido.

Sillas especiales y económicas para fondas, y casinos, tiendas, y cafés.

Precios de fábrica

Embalaje seguro y económico

Almacén y despacho PEAYO, 8.—BARCELONA.

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbines y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.

Especialidad en máquinas de vapor y calde as.

Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.

Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.

Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.

Telares mecánicos de varios sistemas.

Bombas norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.

Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alta (trulls) prensas de engranje ó palanca.

Maquinaria para la fabricación de curtidos.

Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

CHAMPAGNE DU DOCTEUR

DE VENOGÉ Y COMP.ª—EPERNVY

Es sin disputa alguna por sus especiales condiciones, un estomacal excelente por cuyos prodigiosos efectos

lo recomienda el Dr. Fayot y otras eminencias de París

UNICO PUNTO DE VENTA:—D. José Norat.—GERONA

GRAN FONDA RESTAURANT

Cap de Creus

Hospital, 5 y 11. San Pablo, 4, (pasillo)

ABIERTO DEDÍA Y NOCHE

SE SIRVEN CUBIERTOS Y A LA CARTA

A LOS MISMOS PRECIOS QUE RIGEN AL DIA

Habitaciones particulares con vistas á la Rambla

CUBIERTOS Á TODAS HORAS

No dejar de visitar este establecimiento

Hospital, 5 y 11. San Pablo, 4, (pasillo)

Barcelona

LAS VERDADERAS AGUAS MINERALES DE

VICHY

DEL ESTADO FRANCÉS SON LOS MANANTIALES

VICHY-HÓPITAL (estómago)

VICHY-GANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de agua minerales.

Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

DE

Juan Nicolás

Progreso, 5

GERONA

Bautista Jovet

Gran Fábrica de muebles de todas clases

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estilo. Especialidad en sillas y mercedores para balnearios. Mobiliarios completos á precios baratísimos.

Ronda de Fernando Puig.—GERONA